

COMPañÍA DE TRICIMOTOS  
"LA BENEMERITA" S.A. CTLB



Santa rosa 3 de Agosto del 2015

Señor  
Lorenzo Cristóbal Silva Láinez  
Ciudad.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta general de accionistas de la COMPañÍA DE TRICIMOTOS "LA BENEMÉRITA" SA CTLB., en sesión de junta de carácter extraordinaria realizada el día seis de julio del 2015 tuvo el acierto de nombrar a Ud. presidente de la compañía para un periodo de dos años.

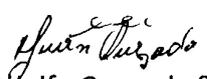
Como consta en los estatutos en su artículo vigésimo, literal d) Subrogar al Gerente General de la compañía dentro de los límites impuestos en este estatuto, con todas las atribuciones y deberes, en todos los casos de falta o impedimento temporal del Gerente General, y hasta cuando éste último reasuma su cargo o en caso necesario la Junta General de Accionistas designe al nuevo Gerente General.

Las atribuciones y deberes del presidente constan de la escritura pública constituida de la **COMPañÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMÉRITA S.A. CTLB** celebrada ante el notario primero del cantón Santa Rosa, Carlos Alberto Cegarra Orellana legal y debidamente inscrita con el N° 11 en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa el 15 de Febrero del año 2013 y anotada al Repertorio bajo el N° 36, de la constitución, usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Por COMPañÍA DE TRICIMOTOS "LA BENEMÉRITA" S.A. CTLB

  
Juan Adolfo Quezada Sinche  
GERENTE GENERAL DE LA COMPañÍA



Acepto el cargo de presidente de la COMPañÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMERITA S.A. CTLB, que se me confiere según el nombramiento presente.

Santa Rosa, 03 de Agosto del 2015



Lorenzo Cristóbal Silva Láinez  
N° C.I. 070207720-7

16-2-15

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICO:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA BENEMÉRITA S.A. CTLB**, a favor del señor **LORENZO CRISTÓBAL SILVA LAINEZ**, queda inscrito con el No. 76 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 189, con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 6 del 2.015



*Carlos Anibal Castro Saavedra*  
**AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**  
**DEL CANTÓN SANTA ROSA**

RESPONSABLE  
MANUEL PEREIRA  
0701856619

